SORORIDAD: UNA CUESTIÓN DE GÉNERO

Se denomina sororidad al vínculo de solidaridad entre las mujeres, especialmente de cara a las discriminaciones y violencias provenientes de una cultura patriarcal. El término es un neologismo rescatado a principios del siglo XXI por los movimientos feministas en auge, razón por la cual fue aceptado en 2018 por la Real Academia Española.

La sororidad supone una unión entre mujeres basada en sentimientos afines y en una experiencia compartida de la condición femenina y del lugar social asociado a esa condición. De allí surge un vínculo de confianza, complicidad y apoyo recíproco.

Origen de la sororidad

El sentido del término sororidad se remonta a los términos latinos frater ('hermano') –de donde provienen fraternidad y hermandad–, y soror ('hermana'), y remite a una relación de mutuo respeto, cuidado y solidaridad, pero en lugar de darse entre varones, se da entre mujeres.

El primer uso del término sororidad en español se encuentra en la novela de Miguel de Unamuno (1864-1936) La tía Tula, publicada en 1921. Allí, el escritor, refiriéndose al personaje de Antígona, dice:

«¿Fraternal? No: habría que inventar otra palabra que no hay en castellano. Fraternal y fraternidad vienen de frater, hermano, y Antígona era soror, hermana. Y convendría acaso hablar de sororidad y de sororal, de hermandad femenina.»

Posteriormente, durante la llamada Segunda ola del feminismo (1960-1980), el término adquirió su carga política y militante. Para ese entonces, los movimientos feministas estadounidenses habían incorporado el término inglés sisterhood como reacción a brotherhood (fraternidad entre varones), para referirse a la solidaridad entre mujeres.

La voz inglesa sorority, aunque en ocasiones es empleada con el mismo sentido que sororidad en español, designa principalmente a las hermandades estudiantiles universitarias integradas por mujeres —en oposición a las fraternities, integradas por varones—, presentes en universidades de Estados Unidos y de otros países.

En el ámbito latinoamericano, una de las principales difusoras del concepto de sororidad es la activista e investigadora feminista mexicana Marcela Lagarde (1948-). Lagarde, que introdujo el término en castellano, define la sororidad como un "pacto político entre mujeres", que "se encuentran y reconocen en el feminismo, para vivir la vida con un sentido profundamente libertario".

La sororidad, en ese sentido, obedece al mismo principio del llamamiento marxista a la unión del proletariado, es decir, a la idea de que solamente unidos los oprimidos y discriminados pueden ejercer una acción política lo suficientemente poderosa como para cambiar la estructura social. Así, sin un vínculo fraterno —más bien, sororal— entre mujeres, la lucha por la igualdad entre los sexos estaría siempre debilitada y fragmentada.

Sororidad y solidaridad

La solidaridad entre mujeres es una parte central de la sororidad. Sin embargo, no es una adhesión a causas o intereses ajenos, como se la entiende habitualmente. Tampoco es una apelación a una hipotética solidaridad natural entre mujeres.

En el marco del concepto de sororidad, la solidaridad es entendida como un apoyo mutuo, basado en la conciencia del lugar que la mujer tiene en la sociedad, y con un objetivo común: lograr el empoderamiento de cada una. Se trata, por tanto, de una práctica asociada a un objetivo político.

La práctica de la solidaridad implica, entre otros aspectos:

- Desmontar ciertos lugares comunes respecto de las relaciones entre mujeres, como la supuesta rivalidad femenina o la imposibilidad de un vínculo sincero entre mujeres.

- Construir alianzas entre mujeres de diversas culturas y condición social, sin ocultar las diferencias, en busca de acuerdos sobre cuestiones puntuales que afectan a todas las mujeres.

- Asumir como propias las experiencias de opresión de otras mujeres, aunque no hayan sido vividas en los mismos términos ni formen parte de la propia historia (por ejemplo, las vivencias de las mujeres en algunos países islámicos).

- Apoyar y apoyarse en otras mujeres y compartir experiencias, de modo de construir confianza y generar referencias simbólicas entre mujeres. Esta idea vincula la solidaridad con el affidamento (‘confianza’), palabra italiana que remite a un concepto introducido por el feminismo de Milán.

Sororidad y fraternidad

En el concepto de sororidad está implícita la idea del vínculo de hermandad entre mujeres; en este sentido, se opone al concepto de fraternidad, entendida como la hermandad entre los varones. Dicha oposición se manifiesta en los términos respectivos:

La raíz de fraternidad, frater-, remite al hermano; de allí proviene fraile, y su apócope fray, términos con los que se conocen los monjes en algunas órdenes religiosas. Sororidad recupera en su raíz soror-, la voz del latín que designa a la hermana, presente en sor, hermana de una orden religiosa.

En la medida en que la sororidad implica la vivencia común de la opresión experimentada por el mero hecho de ser mujeres, difiere radicalmente de la fraternidad masculina.

Mientras la fraternidad tiene por objetivo la perpetuación del poder patriarcal, establecido mediante pactos entre caballeros, la sororidad busca romper las barreras que someten a las mujeres a un lugar subalterno.

Frases sobre la sororidad

Hermana, yo sí te creo.
No somos rivales, somos aliadas.
La sororidad no es un destino, sino un viaje.
La sororidad es estar juntas, sentir juntas, sanar juntas y levantarnos juntas.
Cada vez que las mujeres se reúnen en círculos, el mundo se cura un poco más.
“Una hermana puede ser vista como alguien que es a la vez nosotras mismas y no nosotras mismas, un tipo especial de doble” Toni Morrison.
“La lucha contra el machismo comienza con el apoyo mutuo femenino” Marcela Lagarde.

A continuación observa el siguiente video…

Sororidad, ruta posible contra la violencia de género:

https://www.youtube.com/watch?v=CpKkPXYz2FY&ab_channel=UNAMGlobalTV

Referencias:

Equipo Editorial Etecé (2022). Sororidad. Recuperado de: https://concepto.de/sororidad/

UNAM Global TV (2021). Sororidad, ruta posible contra la violencia de género. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=CpKkPXYz2FY&ab_channel=UNAMGlobalTV